

El 27, en la real Universidad repitió para borsarse en la facultad de teología el Br. D. Luis Beltran Barnuevo, colegial real en el de San Ildefonso; dedicó al glorioso patriarca Señor San José; tuvo un lucido concurso.

El 30, días de nuestro rey y señor D. Fernando VI, en la santa iglesia hubo misa y *Te Deum*; á que asistió S. E., su Illma., real audiencia y tribunales, y fenecida esta función, pasaron al real palacio al besamanos; ofrecióse disputa al tiempo que llegaban á entrar el cabildo de la real colegiata de nuestra Señora de Guadalupe y el real tribunal del protomedicato; y dándole cuenta á S. E., mandó entrarse primero el referido cabildo.

La tarde de este día, en la real Universidad, repitió para borsarse en la facultad de cánones el Dr. D. Juan Manzano y Oro, magistral de la santa iglesia de Oajaca; dedicó al glorioso patriarca Señor San José; tuvo un lucido concurso.

El 31, falleció de avanzada edad Juana Gallegos Monterey, viuda de segundo matrimonio de D. Domingo de Vértis, y madre de los reverendísimos provinciales Bocanegras, del militar orden de nuestra Señora de la Merced, en cuya iglesia grande se enterró, con asistencia de comunidades, prelados y numeroso concurso.

La tarde de este día, tomaron el hábito de religiosas cinco niñas doncellas, nobles, tres en el monasterio de Santa Isabel y dos en el de Santa Clara, á expensas de D. Pedro Terreros, due-

ño de la veta vizcaina en el Real del Monte, quien asimismo á otras tres que entrarán en otros conventos dentro de pocos, días les ha facilitado dotes y gastos, que de todas ocho importará poco mas de 48.000 ps.

### JUNIO.

Pocos meses ha que el Sr. D. José Mesía de la Cerda, alcalde de corte de la real sala de esta audiencia, sentenció á favor el pleito entre partes del coronel D. Manuel de Rivascacho y el albacea del testamento cerrado que otorgó doña Josefa Franco, su mujer, en que dejaba su cuantiosísimo caudal en distintas obras pías; declarando que el cerrado debía subsistir y valer, y no el que otorgó al tiempo de su fallecimiento, y visto por los señores de la real audiencia, se votó hoy 1º de junio, y revocaron en todo el referido auto, declarando debía subsistir el que la difunta otorgó al tiempo de su fallecimiento. Negocio ha sido este, que causó gran confusión, porque todo el público estaba de parte de las obras pías, y esperaban que estas hubiesen obtenido; queda la esperanza en la revista.

La tarde del 14, en la real Universidad, recibió el grado de doctor en la facultad de filosofía el Lic. D. Manuel José de la Borda y Berdugo, natural del real y minas de Tasco, hijo del magnánimo aragones D. José de la Borda, vecino y minero de aquel real, á quien á manos llenas ha dado Dios Nuestro Señor abundantísimas rique-

zas para que las distribuya en todo género de obras pías, como se acredita en este reino en el tiempo de mas de treinta años, dotando muchas religiosas, casando á otras, socorriendo viudas; y habiendo fabricado en aquel real el suntuoso templo de su parroquial, que con sus colaterales, plata y ornamentos y el de cuatro capellanes perpetuos, pasa su costo de 500.000 ps.; habiéndole impuesto al referido doctor su hijo una capellanía de 60.000 ps., y el gravámen de muy pocas misas; dedicó su borla al Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, quien autorizó la función con muchos señores ministros, ambos cabildos, prelados y nobleza; el refresco de su casa fué de los mas opulentos y costosos que se han visto en esta ciudad: al Illmo. mecenas se le envió cuatro fuentes de plata de á quince márcos cada una, las dos con dos arrobas de exquisitos dulces, que costó cada una de ellas 25 ps., floreadas de cartulina, con sus paños de rengue de plata, guarnecidos de punta de Milan; las otras dos de exquisitas masas; del mismo tenor fueron otras dos que se le llevaron á SS. EE., y á ambos exquisitas aguas heladas: el anillo que el Illmo. Sr. mecenas dió á su ahijado, era un brillante diamante, que su valor es de 600 ps.; se cree que el retorno será cuatuplicado.

El 6, falleció en el convento del Sr. San Juan de Dios, á los cincuenta años de su edad, el coronel D. Fermin de Echebers y Subisa, natural de la ciudad de Guatemala, gobernador y capi-

tan general que fué del nuevo reino de Galicia y presidente de la real audiencia de Guadalajara, muy amado de todos los de aquel reino por su afabilidad y desinterés: no dejó ningunas facultades; enterróse en la iglesia de dicho convento, con asistencia de un lucido concurso, convidados por sus sobrinos el marques de San Miguel de Aguayo y el conde de San Pedro del Alamo, y sus albaceas chantre D. Luis Antonio de Torres y canónigo Dr. D. José Antonio Flores de Rivera.

Pocos dias ha que en un corralon del convento de nuestro padre Santo Domingo, fundió una hermosa campana el maestro José de Lemos, quien se halla allí retraido, la que salió con todos sus cabales, y el peso de cuatrocientas cuarenta arrobas, grabada una hermosa cruz y un rótulo que dice: Nuestra Señora del Rosario; siendo provincial el muy reverendo padre maestro Fr. Antonio Villegas: condújose dicha campana á la capilla de la tercera órden, la que se aderezó, poniéndose dos hermosos aparadores; y la mañana del 7 pasó el Illmo. Sr. arzobispo de esta diócesis y la consagró con otras varias pequeñas; hase deliberado para el dia 9 colocarla en la torre de su iglesia.

El comercio de España se convino en dar cierto estipendio de los barriles de aguardiente que se conducen á este reino, para que con su producto se pagase un conservador y un juez, secretario y comisario que celasen y velasen los aguar-

dientes contrahechos, chinguiritos, tepaches, charapes y otros semejantes brevajes, para lo que consiguieron real cédula de S. M.; en su virtud S. E. ha nombrado conservador al señor oidor D. Domingo de Trespalacios y por juez á D. Francisco de Alvarado, quien nominará secretario y comisario á su satisfaccion; y se cree le será muy dificultoso conseguir la extirpacion de estas bebidas por la muchedumbre que hay de fabricantes de ellas.

La mañana del 10, sacramentaron al señor oidor, marques de Altamira, á quien con frecuencia le acomete insulto; y los médicos dan pocas esperanzas de su vida.

La tarde de este dia repitió en la real Universidad para burlarse en la facultad de filosofía, el doctor en medicina D. Antonio José Gamboa, catedrático de astrología en dicha Universidad: dedicó al soberano Corazon de Jesus; tuvo un lucido concurso.

El 11, falleció á los setenta y dos años de su edad, D. Diego Cano Moctezuma, natural de esta ciudad, de sus primeros y principales mayorazgos y quinto nieto del gran Moctezuma, emperador de estos reinos: enteróse en la iglesia de San Sebastian de carmelitas descalzos; heredó su opulente mayorazgo su sobrino D. Diego Cano Moctezuma.

El 12, se extrenó en la torre de la iglesia de nuestro padre Santo Domingo, la hermosa cam-

pana nombrada nuestra Señora del Rosario, que es de un hermoso metal de voz, y le simula á la grande que llaman de los Indios de nuestro padre San Francisco.

Este dia falleció á los ochenta y un años de su edad, doña Teresa Montes Dávila, viuda del protomédico Dr. D. Ildefonso de Rojas: enterróse en la iglesia del colegio máximo de San Pedro y San Pablo, con asistencia del real tribunal del protomedicato.

El 13, falleció á los sesenta años de su edad, el Sr. D. Juan Antonio Rodriguez de Alguerne, natural de las Asturias, caballero del orden de Santiago, marques de Altamira, del consejo de S. M., oidor que fué de la real audiencia de Guadalajara, actual de esta, auditor general de la guerra, superintendente de reales azogues: enteróse en la iglesia de San Sebastian de carmelitas descalzos, con asistencia de S. E., real audiencia, tribunales, cabildo eclesiástico que hizo el entierro, prelados y nobleza; era ministro muy bien recibido en este reino por sus amables prendas; aseguran dejó 500.000 ps. partibles en sus dos hijos, el marques y la señora doña Maria Cecilia, mujer del señor oidor D. Domingo Trespalacios.

La tarde del 15, el Illmo. Sr. arzobispo de esta diócesis en el oratorio de su palacio, celebró órdenes menores, que continuó mayores la mañana del siguiente en la iglesia de señoras religio-

sas de Santa Brígida; confiriéndolas á mas de sesenta sugetos seculares y eclesiásticos.

La mañana del 18, en el palacio arzobispal, los señores de la real junta votaron tres cátedras de medicina; la de método en propiedad se verificó en el Dr. D. Juan Antonio de Almendaris; la de prima en sustitucion en el Dr. D. Juan Gregorio Campos, con cinco votos; los tres restantes tuvo el Dr. D. Vicente Ferrer Diaz, maestro de ceremonias de la real Universidad; la de cirujía en sustitucion con todos los votos en el Dr. D. Juan Gonzalez.

La tarde del 19, de la capilla de los Mistecos, convento de nuestro padre Santo Domingo, trasladaron á la bóveda principal de la iglesia grande, el respetable cadáver del Sr. D. Diego Mangado y Clavijo, del consejo de S. M., inquisidor fiscal de este reino, hallaronle entero: no obstante haber estado en un lugar muy húmedo; y la mañana del siguiente le hicieron funerales exequias, á las que asistió el santo tribunal; fué varon ejemplar de una suma caridad y rara humildad, natural de la Rioja, y ha tiempo de tres años que falleció.

La superintendencia de reales azogues ha resultado en propiedad en el Sr. D. Fernando Dávila de la Madrid, oidor de esta real audiencia, por tener las segundas por S. M. en dicha comision.

La mañana del 21, dia de Corpus, salió de la santa iglesia la procesion con la anual pompa y

grandeza que se acostumbra: llevaba el Divinísimo Sacramento el Illmo. Sr. arzobispo; se estrenó un rico palio de tisú de oro briscado con punta y flueco de oro de Milan, que tuvo de costo 1.000 ps. Salieron de cocheros en la estufa del Divinísimo los mayorazgos D. José Angel de Cuevas y Aguirre, regidor perpetuo de esta ciudad, y su primo D. Luis Moreno de Monroy Villaseca y Luyando, los cuales continúan los dias de la octava á todas las estaciones que se ofrecen.

La tarde del 24, el Illmo. Sr. arzobispo en su palacio hizo el anual sorteo de la dote de 4.000 ps. para una niña noble doncella, que fundó con el principal de 80.000 el ánimo generoso del Illmo. y Exmo. Sr. arzobispo virey D. Juan Antonio de Bozarron; y logró la suerte doña Ana María de Lara, niña del convento de San Juan de la Penitencia, en donde se cree tomará el hábito de religiosa.

El 26, mandó billete S. E. al Illmo. Sr. arzobispo, participándole cómo por haber muerto el reverendo cura religioso francisco en la parroquia de Santa María la Redonda, extramuros de esta ciudad, habia deliberado, en virtud de las reales órdenes, que en aquel curato se eligiese elérigo idóneo, á quien se le diese el nombramiento de cura, en cuya consecuencia su Illma. lo pusiese interino para que se le diese colacion despues al que fuese presentado y confirmado; en cuya vista su Illma. previno á su provisor de

los naturales Dr. D. Francisco Jimenez Caro, canónigo penitenciario de esta santa iglesia, pudiese en práctica lo dicho, y habiendo pedido auxilio la tarde de dicho dia al señor alcalde de corte D. Ambrosio Mergarejo, pasó en su compañía al referido convento de Santa María la Redonda, y haciéndole notorio al reverendo guardian y religiosos dicha determinacion, y obedecida, entró en posesion de cura interino al Br. D. José Triguela, quien fué entregado en toda forma por inventario, y los religiosos despedidos del convento, lo que fué muy sensible á sus feligreses.

A las seis y tres cuartos de la mañana del 29, tembló la tierra por espacio de siete minutos con fuertes vaivenes, y á las diez y media repitió, aunque no con tanta violencia, á tiempo que estaba predicando en la santa iglesia D. José del Barrio, cura mayor del Sagrario, en la funcion del glorioso príncipe de la iglesia el Señor San Pedro, á la que asistió S. E., su Illma., real audiencia, tribunales y preladados.

A las once de la noche de este dia se prendió fuego en una panadería calle de Santa Catarina Mártir, y no muy distante de su parroquial, y aunque acudieron con tiempo, fué tal su voracidad, que abrasó aquella casa la inmediata con una tienda de cacahuateria, padeciendo gran perjuicio el meson contiguo que llaman del Cohetero: quedaron destruidos los dueños de estas casas, por habersele abrasado todos sus bienes.

A las once y media de la noche del 30, volvió á temblar la tierra por espacio de cinco minutos, no con tanta fuerza como el de la mañana del 29; á la una de la noche hubo otro mas pequeño, lo que ha motivado gran consternacion á los habitantes de esta ciudad, quienes claman á su glorioso patrono y patriarca el Señor San José, por medio de un novenario que se le hace en la santa iglesia y en otras varias.

#### JULIO.

El 1º de julio, se repicó generalmente por la llegada del navio nombrado el Dragon el 27 del próximo pasado, que salió de Cádiz el 25 de abril, y condujo las gustosas noticias de las saludes de SS. MM. y AA.: en este navio vino el mariscal de campo D. Pedro de Aranda; se ignora su destino: trae mucha cargazon de ropa y tres mil quintales de azogue.

La tarde de este dia recibió el grado de doctor en la real Universidad en la facultad de filosofia el Dr. D. José Gamboa; dedicó á la soberana Señora de las Angustias de Granada; y á su nombre convidó el señor oidor subdecano D. Domingo Balcázar, del orden de Santiago; confiriósele esta borla al expresado doctor por razon de haber obtenido en propiedad la cátedra de astrología en dicha Universidad; tuvo un lucido concurso.

La mañana del 2, en la santa iglesia catedral hubo misa de gracias y *Te Deum*, por las favora-